

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
ECONOMICA
C.A. LTDA.**

En la ciudad de Quito, el día 04 del mes mayo del año 2015 a las 11:00H, en el domicilio ubicado en la calle Pablo Neruda 104-115 y Barrio de Canchabato, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la compañía ECONOMICA C.A. LTDA., con la presencia de los siguientes personas: la señora Clara Natividad de representación del señor Robert González María Natividad por sus propios derechos, constituido 102 participaciones, la señora Erica Milena Rodríguez Muñoz por sus propios derechos, constituido 81 participaciones, el señor Luis Antonio Gálvez Guzmán, por sus propios derechos, constituido 81 participaciones y el señor Adolfo Juan Aguayo Morúa por sus propios derechos, constituido 81 participaciones. El objeto social de la compañía es: la explotación comercial, industrial, Cada participante tiene un voto, en virtud de lo establecido en el Estatuto y orden de acciones.

Por estar representados el 100% del capital social de la Compañía, los socios deciden y acuerdan en Junta General Ordinaria.

Preside la junta la señora Clara Natividad Rodríguez Muñoz actuando como Secretario y el Comproedor Adolfo Juan Aguayo Morúa actuando como Comproedor.

La Junta decide por unanimidad sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe de Resultados de la Compañía del periodo comprendido del año 2014

El Presidente de la Junta decide sobre la materia y la Junta decide y acuerda lo siguiente:

1.- APROBACIÓN DEL BALANCE DEL AÑO 2014

La Junta, por unanimidad, decide aceptar el balance de la actividad económica de la Compañía de C.A. LTDA., del periodo comprendido del año 2014.

La Junta, por unanimidad, decide que dicho balance de ECONOMICA C.A. LTDA., surge de la presentación por parte de un representante de la misma empresa por los socios.

Finalmente por los votos emitidos al interior del orden del día, el Presidente de la Junta decide lo siguiente: los socios y miembros de la Junta deciden por la aprobación de la presente Acta. Luego de lo cual, se remite el presente al Comproedor y por último se aprueba por unanimidad de votos, actuando como Comproedor de la presente Acta a los 04:00 p.m. en que se levanta la sesión.


Erica Milena Rodríguez Muñoz
Socio


Robert González María Natividad
Representante del Sr. Natividad


Clara Natividad Rodríguez Muñoz
Socio

Adolfo Juan Aguayo Morúa
Socio

Diagrama en el cual se a USD 17'766,27 correspondientes a jubilaciones anticipadas y Sumas a pagar a los socios de Eximorollano Cía. Ltda.

PATRIMONIO

Capital Suscrito y / o Aportado

Al cierre del ejercicio los socios contribuyentes presentaron por acción de Capital Suscrito que abarca la cantidad de 1'000'000.00 de los cuales al Sr. Alejandro Aguero tiene 1'000'000 correspondientes 25.00 % al Sr. Rafael Escobar con 1'500'000.00 correspondiente al 45.00 % al Sr. Luis Herrera con 1'000'000 correspondientes 25.00 % y la Srta. Diana Navarro con 1'000'000 correspondiente al 25.00 %.

RESERVA DE FALTA DE APROVECHO

Las reservas y gastos del periodo son de 4'400,000.00, valores que se reflejan detalladamente en el deterioramiento y mantenimiento de las actividades operativas de Eximorollano y del fomento a las ventas.

Las reservas obtenidas en este periodo son 1'070,000.00 por depreciación y 104,712.00 por venta de la maquinaria obsoleta de este con un total de USD 1'174,712.00. El monto de depreciación reflejada aplicamos la retención del 25% de impuestos que equivale a 293'678.00 con un monto neto de 880,034.00 a los cuales agregamos el monto obtenido a favor de Eximorollano de 21'293.11 por intereses que son creditos al periodo y un abono de intereses a la vista pagado de 12'766.27, quedando un total a pagar de 912,793.38.

El total monto puede obtenerse con respecto a los salarios y honorarios de personal contratado.


CMT. Fernando Escobar Escobar
GERENTE GENERAL
EXIMOROLLANO CIA. LTDA.